LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA / LENGUA EXTRANJERA

Jesús Sánchez Lobato
Universidad Complutense de Madrid

No me cabe duda alguna de que todos ustedes, además de profesores de español, son conocedores de lo que significa la expresión "lo español" —mejor dicho, lo que supone el concepto de entidad hispana desde el análisis de una lengua común de comunicación, como es el español, que acerca entre sí diferentes sociedades (naciones) y que capacita, a su vez, de manera indeleble para comprender la multiplicidad de factores étnicos, religiosos, culturales y políticos que conviven bajo la denominación general de mundo "hispano"—.

Todos nosotros sabemos que aprender-enseñar una lengua implica adentrarnos en un ámbito que forzosamente tendremos que intentar cifrar y descifrar con las claves de un nuevo andamiaje —por muy parecido que éste sea al mundo que interpretamos con los códigos de nuestra lengua habitual—; supone, por tanto, aceptar posibles diferencias tanto en actitudes intelectuales como en comportamientos humanos en relación con nuestra visión sociocultural del mundo en el que vivimos, conlleva, asimismo, que, por el proceso del aprendizaje de una segunda lengua —acción de estudiar un nuevo sistema lingüístico—, vamos a adquirir el conocimiento necesario para analizar nuevos códigos verbales y no verbales a partir de lo puramente formal, funcional y léxico que nos servirán de manera instrumental para interpretarlos: a saber, por medio del aprendizaje de un nuevo sistema lingüístico, nos vamos, a su vez, impregnando de otras formas culturales que nos ayudan a desvelar, ver y explicar diversas relaciones humanas, nos adentramos, pues, en parámetros sociales diferentes a los originarios nuestros (tanto cívicos como morales). En definitiva, nuestro mundo se amplia al entrar en contacto con otra lengua que, a su vez, nos pone en contacto con la sociedad y cultura a las que sirve de vehículo de comunicación.

Por supuesto, estamos hablando del aprendizaje lingüístico de la comunicación verbal, ya que la comunicación no verbal —importantísima en lo gestual, en el coloquio y, por tanto, en la comunicación presencial—, requiere de otros códigos para su correcta interpretación y de conocerlos adecuadamente para su adecuada aplicación. Si existen defectuosas interpretaciones en la comunicación verbal, posiblemente por deficiencias en la utilización del código lingüístico y, por supuesto, por una inadecuada selección del canal de comunicación, también éstas se encuentran en la comunicación no verbal (y quizá, en muchas ocasiones, sean más llamativas al ser directas y visibles) por no dominar el código social y cultural de la lengua que aprendemos. A modo de ejemplo, pensemos en los cortes de mangas, en los aplausos, en los pateos, en los saludos, en las despedidas para colegir que las interpretaciones sociales y culturales pueden, a veces, ser muy diferentes de acuerdo con la conformación sociocultural que ha dominado el ámbito lingüístico de una determinada lengua. Por ello una misma lengua puede ser interpretada desde diversos ángulos sociales y culturales si las estructuras políticas

JAPÓN Y EL MUNDO HISPÁNICO. Jesús SÁNCHEZ LOBATO. La enseñanza del español como ...
Centro Virtual Cervantes

han divergido desde hace ya años, como es el caso de la lengua española al ser plurinacional, pluricultural y pluriétnica.

Imaginémonos que a un no español le presentan a Jesús María Sánchez Pardo y a María Jesús Rodríguez Sánchez a su llegada al aeropuerto; y nada más llegar a la oficina, le presentan a José María Pérez Sánchez y a María José García Gil. Lógicamente cabe vaticinar que él pensará: ¿Por qué les precede el nombre de *María* a las mujeres y les sigue siempre al nombre de los hombres? ¿Es siempre igual? Por pensar que nuestro "extranjero" ha entrado en una cafetería y se ha encontrado con una voz que grita: "marchando, una clara, una sin, una caña, una clara con limón, un tinto de verano, uno solo, uno doble, un cortado, uno largo de café, uno corto, una nube...". Las costumbres, los ritos, los gestos que son propios a una cultura conllevan actos etnolingüísticos apropiados; y si no se conoce su significado cultural y social, aunque se conozca el componente lingüístico, producirán siempre malentendidos. Podemos hablar la misma lengua, como nos ocurre a todos los hispanos, y, sin embargo, por no conocer a fondo las diferencias culturales y sociales existentes entre los diversos países que hablamos español, provocar malentendidos sociales, culturales y religiosos entre la comunidad de habla hispana.

Las actitudes, los gestos, la comunicación presencial, todo ello, aunque se emplee el código lingüístico esencialmente, está mediatizado en múltiples ocasiones por el discurso adecuado en el contexto adecuado: pensemos en dos personas que se dirigen al jefe de la empresa para pedirle aumento de sueldo (ambos son inmigrantes):

- Uno dice: "¡Jefe, súbeme el sueldo!"

- El otro le comunica: "¡Yo hambre, necesitar más dinero, familia mucha, por favor!"

El primero de los actantes domina el código lingüístico y el segundo, no cabe duda, domina más el código cultural y social para la situación concreta de comunicación planteada.

Pensemos, por ejemplo, en el ritual lingüístico (formal) que suele acompañar al hecho social del regalo:

-"¡Bah! Es una tontería. Espero que te guste. Te lo he comprado con mucha ilusión.

-¡Mil gracias! ¡Cuánto siento que te hayas molestado!"

El proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas segundas implica, en todo momento, la adquisición y desarrollo de las destrezas básicas de la *negociación* (1) con el fin de describir los diferentes ámbitos de tipo cognitivo, intelectual, cultural, intercultural, social, pragmático, lingüístico, etc., que deben ser asumidos por el alumno de lenguas segundas durante el proceso de aprendizaje para adecuarse al nuevo tipo de discurso sociocultural de la lengua que estudia. No cabe duda de que el concepto de "convenciones sociales" engloba todo el conjunto de normas lingüísticas y no lingüísticas que subyacen a una determinada forma de cultura y, de alguna manera, inciden en la modulación de nuestro comportamiento verbal y no verbal en las distintas situaciones en las que se realiza el acto de comunicación:

Es obvio que no basta hablar bien una lengua (correctamente y dominar aceptablemente sus diferentes registros) o practicarla —es decir, sentirse a gusto en la realización de sus variados actos de habla— como la propia para poder enseñarla. Además de dominar la práctica de la manifestación oral y de los registros apropiados para escribirla con corrección, su enseñanza presupone que se sepa a fondo y de manera consciente cómo funciona. El proceso de enseñanza no sólo entraña poder llevar a cabo la comunicación lingüística, decidir, de inmediato, lo que es correcto, aducible o dudoso, sino también saber explicar el cómo y el porqué.

JAPÓN Y EL MUNDO HISPÁNICO. Jesús SÁNCHEZ LOBATO. La enseñanza del español como ...
Centro Virtual Cervantes

No debemos pasar por alto que didáctica y pedagogía —pese a la alta incidencia que tienen en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje— inciden esencialmente en la manera de presentar la materia (en la selección de los materiales adecuados, en las circunstancias en las que la enseñanza se imparte (centro, horarios, alumnos, organización), en la motivación y capacidad psicológica e intelectual tanto del profesor como del alumno, en los procedimientos de evaluación que se lleven a efecto, en la tutoría, es decir, didáctica y pedagogía se convierten en ciencias auxiliares de primer nivel, pero siempre se desenvuelven en condiciones exteriores a la lengua que se enseña a su sistema lingüístico.

El término adquisición, referido a la lengua, nos adentra en un proceso espontáneo e inconsciente, tal como el niño aprende la lengua de sus mayores mediante la imitación y repetición de la manifestación oral prioritariamente. Ello implica, de una parte, la exposición al medio lingüístico propio y, de otra, aceptar que la capacidad de asimilar y reproducir automáticamente son más propios de la infancia y decrecen con el paso de los años.

Debemos tener en cuenta que no todo en la adquisición de una lengua es imitación y repetición (conductismo), ya que todos los niños del mundo nacen biológicamente programados para el lenguaje y que dicha capacidad se desarrolla en el niño de la misma manera que desarrolla la visión, el oído, la posibilidad de gatear... (innatismo). Todo lo dicho se complementa teniendo en cuenta que el niño adquiere la lengua de su entorno si está expuesto a él, es decir, si entre el niño y el mundo que le rodea se origina una determinada interacción social, ayudado por factores externos sociales, medioambientales y culturales. El niño para participar y desarrollar su capacidad lingüística debe estar expuesto a la sociedad en plenitud, no aislado. "Por ello pese a que todos los niños, más o menos, aprenden su lengua habitual (materna) hacia la misma edad, bajo parecidos estadios de desarrollo, presentan entre ellos variantes individuales más o menos acusadas en todo el proceso de adquisición de la lengua materna".

Desde una perspectiva sociolingüística, la adquisición de una lengua, tal como queda enmarcada, implica que sólo por dicho conducto se accedería a la manifestación oral de la misma y, dentro de ésta, al registro que impere en los actos de habla que mayoritariamente sirvan de comunicación en el "medio" en el que, supuestamente, se produce la adquisición.

Factores extralingüísticos: psíquicos, sociales, culturales se manifiestan claramente en la adquisición de una lengua al no mediar el proceso de aprendizaje.

"Denominamos aprendizaje de una lengua al proceso consciente que se produce a través de la instrucción formal en un aula mediante un programa impartido por una institución educativa o similar. El aprendizaje implica un proceso cultural siempre, ya que la programación alcanza tanto a la enseñanza de la manifestación oral como a la enseñanza de la manifestación escrita de la lengua. El aprendizaje, pues, es un proceso guiado que se desarrolla normalmente en el aula y que requiere "determinadas actividades que potencien el uno y la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua".

Desde una perspectiva cognitiva, se considera que, con respecto a la primera lengua, se origina un proceso de adquisición involuntario, instintivo, de un sistema de comunicación que es innato en el ser humano. "La adquisición innata, involuntaria de este sistema de comunicación se realiza de una manera inconsciente e implícita."

Sin embargo, el caso de una segunda lengua es completamente diferente, puesto que, en la mayoría de los casos, cuando alguien se dispone a aprender una segunda lengua, lo hace de manera consciente porque una gran parte del conocimiento que representa esa segunda lengua será aprendido de manera explícita. Por lo que, en un primer momento, no deben confundiese

JAPÓN Y EL MUNDO HISPÁNICO. Jesús SÁNCHEZ LOBATO. La enseñanza del español como ...
Centro Virtual Cervantes

adquisición y aprendizaje.

Mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua, tanto de la materna como de la lengua segunda o de la lengua extranjera se llega a la socialización de la misma, a la diversificación y reconocimiento de los diferentes registros y, por supuesto, al registro de la norma culta, que posibilita la intercomunicación entre sociedades distintas de la mejor manera posible.

Hoy en día a nadie se le ocurre pensar que es suficiente "conocer" lo que comúnmente se denomina gramática para practicar una lengua. Sabemos que, en principio, no existe relación alguna. Las lenguas no las hacen los gramáticos; los gramáticos nos enseñan a reflexionar sobre el sistema, su funcionamiento, su uso; hablar, según el dicho popular se aprende hablando, aunque es obvio destacar que explicar, describir, conocer sus variedades, y no tan sólo hablar, exige cuando menos reflexión y análisis previos.

En todo caso, el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas implica siempre una comunidad y un entorno sociocultural concretos.

Si partimos del aula, como ya he señalado, cabe tener en cuenta:

a) la formación cultural desde la que el alumno parte hacia el aprendizaje de una lengua extranjera;
b) la situación institucional desde la que se realiza la enseñanza;
c) las propias actividades de clase, que definen la actividad del aprendizaje y orientan su sentido;
d) la noción de interlengua;
e) la posición de la lengua materna y posibles situaciones de bilingüismo;
f) la noción de interferencia;
g) la noción del error siempre productivo;
h) el desarrollo de las estrategias sociales, de comunicación y de aprendizaje;
i) la consideración de la evaluación y autoevaluación;
j) objetivos y actividades y
k) la consideración del alumno como centro activo del aprendizaje.

Gramática y lengua

No se nos escapa, asimismo, que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas segundas, juega un importante papel la relación secular (en el mundo occidental, al menos) que se establece entre gramática y lengua.

El primer paso en esta parcela nos ha de acercar a una gramática descriptiva de la norma culta actual que diferencie adecuadamente los diferentes registros de la lengua y que establezca con nitidez los límites entre la manifestación hablada y la escrita.

Todos los gramáticos coinciden en señalar —aquí, la tradición cultural también se impone frente a la concepción de la pragmática— que la gramática de la lengua escrita se nos presenta para nuestra finalidad didáctica más estructurada, estricta y conservadora, menos renovadora en fin que la gramática de la lengua hablada. No puede beneficiarse aquella de recursos tales como la entonación, gestos, mímica, pausas, silencios, etc., que están presentes en la gramática de la lengua hablada. La gramática de la lengua escrita ofrece una organización más rigurosa, aparece más normalizada, y es, en la aplicación didáctica, más simple que la de la lengua hablada.

Cada lengua, sin duda, posee una estructura gramatical relativamente coherente que le es

JAPÓN Y EL MUNDO HISPÁNICO. Jesús SÁNCHEZ LOBATO. La enseñanza del español como ...
Centro Virtual Cervantes

propia, que la caracteriza y que la diferencia perceptiblemente de las otras lenguas, incluso, aunque, estén emparentadas. No es posible ahormar una lengua bajo el caparazón de otra; cada lengua presenta su cadencia, su ritmo, su intensidad silábica, su estructuración morfosintáctica y sus peculiaridades léxicas, añádase a lo dicho su devenir histórico. Por todo ello en el aprendizaje de lenguas (por supuesto, en la adquisición), los procesos de interlengua, como ya hemos señalado, siempre estarán presentes con menor o mayor intensidad, así como los de interferencia y el aspecto del error.

Situándonos en el marco concreto de la enseñanza del español como lengua extranjera, a priori cabe preguntase: ¿Qué español enseñar? ¿Qué modalidad de lengua seleccionar para la enseñanza? ¿Qué programa escogeríamos para acercarnos a una mayor interculturidad? Estas y otras posibles preguntas, como ¿cuál es el término que mejor define la lengua objeto de estudio: español, castellano, andaluz, mexicano, argentino...?, requieren puntualizaciones que, en parte, ya han sido contestadas por mí en anteriores trabajos.

Aún cabe preguntase:

-¿Qué variedad del español peninsular seleccionar o cuál de las variedades americanas?

-¿Español espontáneo, entre amigos, familiar o el español de los medios de comunicación?

-¿El español oral o el español escrito?

Todo ello tiene su contestación, y su lugar, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua española, pero el punto de partida ha de ser la lengua que mejor represente la norma culta de la misma, la más próxima al grupo social que represente al alumno y la más próxima a su edad, intereses y capacidad: no habla igual un joven que un adulto en una sociedad en donde cada grupo social representa su status tanto a nivel social como cultural y lingüístico.

Nadie duda, hoy en día, de que el nombre de la lengua a que nos referimos, difundida en ambas orillas del Atlántico —si bien este asentamiento generalizado coincidió con el grito de independencia en los pueblos americanos, pues hasta la aparición de las leyes liberalizadoras de Carlos III no se propuso como lengua oficial en la enseñanza y aun, entonces, la acción de la escolarización en las diferentes colonias fue casi nula en una sociedad multiétnica y multirreligiosa, excesivamente compartimentada y jerarquizada, puesto que la enseñanza laica estuvo destinada esencialmente para los criollos--; el nombre de la lengua de comunicación, digo, demás de trescientos ochenta millones de hablantes que, a su vez, es lengua oficial en diecinueve naciones independientes —dieciocho de ellas en suelo americano y una, en Europa (precisamente, quien la acunó participa en la red de dicha comunicación con unos escasos cuarenta millones de hablantes) —, cooficial, en la práctica, en Puerto Rico, al igual que es lengua materna de la importante y numerosa minoría Hispana de Estados Unidos, aún se conserva en Filipinas, Guinea Ecuatorial..., la lengua que reconoce, de norte a sur, el continente americano y tuvo su origen histórico en el Condado de Castilla, después Reino, y, más tarde, se convirtió en lengua oficial de los diversos reinos que se fundieron en la España renacentista (con la primera gramática en lengua vernácula (**Nebrija**) de que se tiene noticia), digo que es absurdo poner en cuestión que dicha **coiné** lingüística no responda al nombre de **español** y, en menor medida, y por las apuntadas razones histórico-sociales, nunca lingüísticas en la actualidad, **castellano. Español** es la lengua de comunicación en la que nos reconocemos todos: castellanos, andaluces, mexicanos, cubanos, argentinos, chilenos, venezolanos, peruanos..., cierto que con nuestras diferencias diafásicas, diastráticas y diatópicas.

El español, desde luego ya americano, es la lengua que prestó su voz al grito de "independencia" de las colonias frente a la Metrópoli para alumbrar la realidad política que desde entonces conocemos; años más tarde, y desde otros postulados, se sumaron a dicha

JAPÓN Y EL MUNDO HISPÁNICO. Jesús SÁNCHEZ LOBATO. La enseñanza del español como ...
Centro Virtual Cervantes

realidad Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Pese a ello, los políticos e intelectuales americanos tuvieron buen cuidado en defender para sí y para toda la colectividad la unidad de la lengua española como vehículo natural y propio de comunicación. La obra de Andrés Bello así nos lo atestigua.

Las diferencias dialectales actuales, pese a ser importantes, no entorpecen la comunicación ni siquiera desde la manifestación hablada en donde reconocemos, desde la norma culta —de prestigio, socialmente aceptada por todas las comunidades de habla hispana—, dos subsistemas fonológicos en la lengua española: el castellano y el andaluz (o variante atlántica). Es cierto, sin embargo, que las variedades andaluzas no se reparten por igual por el ancho mundo americano, salvo el seseo y éste, que como es lógico pensar, con diferentes realizaciones. La acción niveladora de la escuela ayuda a que las diferencias sean reconocibles desde la norma culta (mayoritariamente urbana) que se presenta avalada por la unión de **Academias de la Lengua**.

La lengua, como vehículo de comunicación, la utilizamos espontáneamente, no reflexionamos constantemente sobre ella en una conversación descuidada, familiar, entre amigos, es decir, en una gran mayoría de los actos de comunicación del día a día, el hombre articula su discurso de forma natural, no delibera, salvo en determinados niveles de cultura y, en estos casos, en las situaciones en las que el registro empleado lo exija (en este instante, aunque mi discurso sea oral, sin embargo, éste está articulado desde el registro culto de la lengua y lo dicho es fruto de constantes reflexiones sobre el contenido que, a su vez, me exigen una adecuación léxica, morfológica y sintáctica, amén de una dicción acorde con la norma que intento llevarles a ustedes y, desde luego, a lo expuesto por mí subyace el código de la manifestación escrita de la lengua). Todos ustedes entienden que, salvo por razones lingüísticas, en mi disertación no tienen cabida, por razones sociales y culturales (por respeto hacia ustedes desde mi concepto cultural), las expresiones malsonantes, los llamados tacos, blasfemias, las zafiedades, los vulgarismos etc., nunca —entiéndase— por razones estrictamente lingüísticas. En otras situaciones, al menos en España (apunten ustedes otra gran diferencia en el uso que de las palabras llevamos a efecto las diferentes sociedades que hablamos español), si serían posibles tales voces desde otro ángulo menos exigente que la escala social y cultural. Por ello, cada sociedad, cada nación presenta sus propias peculiaridades, sin que en el momento de la comunicación nos preguntemos el porqué, salvo que analicemos los fenómenos lingüísticos que reconozcamos como no habituales en nuestro propio círculo social. Así, por ejemplo, a los no argentinos no se nos ocurre pensar por qué no son habituales en dicho país términos como "madre", "concha", "coger" o por qué siguen vigentes en otras zonas hispanas "pileta", "garrucha", "aeromoza" frente a las más corrientes en España: *piscina*, *pértiga*, *azafata*. O por qué en Cuba se prefiere la forma: "¿Qué tú quieres? (frente a la nuestra "¿Tú qué quieres? o ¿Qué quieres tú?"), o por qué en México se dice "Mi padre está muy **grande**". Todo pertenece al español, de la misma manera que chofer o chófer, autobús, ómnibus, camión, guagua, balompié, fútbol o futbol, bisté o bistec... La importancia social, económica, política, cultural, aparte del prestigio sociocultural de las mismas y de la influencia de los medios de comunicación, y, por supuesto, el peso demográfico de quien las utiliza hará que unas formas se difundan más que otras.

No existe la lengua perfecta en sentido histórico, ni ha existido —el llamado "Siglo de Oro" de las letras hispanas es un concepto de historiografía cultural y, por lo tanto no representa cima lingüística alguna—, de la misma manera que no existe un lugar dentro del territorio hispano que otorgue carta de naturaleza al buen uso de la lengua: para Cervantes, el ideal de la lengua no se acomoda a rasgos locales, ni a los de casta social alguna. Para él, el

JAPÓN Y EL MUNDO HISPÁNICO. Jesús SÁNCHEZ LOBATO. La enseñanza del español como ...
Centro Virtual Cervantes

habla buena, pura, elegante y clara: "está en los discretos cortesanos, aunque hayan nacido en Majadahonda". Es decir, el prestigio de una lengua se localiza en los grupos sociales cultos (en el español actual, suelen ser urbanos por el peso de la ciudad sobre el campo) hayan nacido donde hayan nacido. La lengua vive en sociedad y, por tanto, cambia, en todo aquello que se encuentra más ligado a ella, como cambia la sociedad misma, aunque su proceso sea más lento. Pensemos, por ejemplo en la sociedad española, en la extensión del **tuteo**, del **laísmo**, del and**ó**, de est**e** agua, del empleo abusivo de los tacos, de la aceptación de coloquialísmos como "andova", "chorva", "frescales", "cafeses"...

Por todo ello en la enseñanza del español, debemos tener muy en cuenta los registros idiomáticos y las modalidades más comúnmente aceptadas en todo el mundo hispánico con el fin de que nuestra enseñanza no se quede en un nivel meramente primario tanto en la manifestación oral como en el nivel de la escritura, que, al presentarse uniformemente en todo el mundo de habla española, no ofrece dificultades. Eso sí, como todos sabemos se basa en la modalidad ortográfica que representa el sistema fonológico castellano.

Por una u otra razón, serían impensables en un nivel de iniciación al español fragmentos de comunicación como:

-"Chorva, tía, muermo, deja a la basca y a ese carroza..., y date que voy en bolas... ¡No me dejes aquí tirado como una braga!"

-"No te comas el cuco, tío, con la pasma lo tienes crudo."

-"¡Qué morro tienes!"... con la pastizara que llevas, jai, no te enrolles..., y afáname un porro."

-"Puá ser que esté yo denquivocao, pero allí habían al menos mil personas".

-"Si sabría yo, yo mesmo me asomé por allí y no he visto más allá, eso sí, desde juera, de quinientas personas."

-"Pues María José, qué gracia, oye; porque él pensaría..., pero después, bien ¿no?, o sea, normal, porque hablando y tal ¿no? Decía..., no sé..., un poco... receloso, vaya, por si yo... ¿no?..., pero, nada, estuvimos hablando, y nada, él ya vio... ¿no? Que yo, vaya, que yo... normal."

"... ¡Alumbra, lumbre de alumbre, Luzbel de piedralumbre! Como zumbido de oídos persistía el rumor de las campanas a la oración, maldoblestar de la luz en la sombra, de la sombra en la luz. ¡Alumbra, lumbre de alumbre, Luzbel de piedralumbre, sobre la podredumbre! ¡Alumbra, lumbre de alumbre, sobre la podrelumbre, Luzbel de piedralumbre! ¡Alumbra, alumbra, lumbre de alumbre..., alumbre..., alumbra..., alumbra..., alumbra, lumbre de alumbre..., alumbra, alumbre...!" (15) Miguel Ángel Asturias: **Señor presidente**.

Al vivir la lengua en sociedad, aquella se impregna de los hábitos de ésta, de las costumbres de las sociedades próximas o de los hábitos y costumbres de las sociedades punteras en las formas de vida así como de las relaciones sociales y culturales de la sociedad o sociedades que, por mor de la historia, la han sometido o sojuzgado por las armas; la lengua también expresa de manera inequívoca el aislamiento de una sociedad cuando ésta aparece al margen de los procesos y desarrollos de los pueblos. Las relaciones sociales que traen nuevas formas de vida acaban imponiendo sus gustos y sus modas y, por tanto, las palabras con que se designan dichas realidades.

Si queremos no aceptar los neologismos, en principio, debemos ser una sociedad que esté en la vanguardia de los descubrimientos, de la comunicación, de las innovaciones culturales,

JAPÓN Y EL MUNDO HISPÁNICO. Jesús SÁNCHEZ LOBATO. La enseñanza del español como ...
Centro Virtual Cervantes

sociales y políticas, así como en el dominio de las finanzas y de la economía mundiales como ya ocurriera en algunas parcelas del saber en los siglos XVI y XVII.

Hoy en día no es el caso de los pueblos de habla hispana, por lo que, como todo el mundo de habla no inglesa, aceptamos multitud de neologismos de origen inglés (o por vía de la lengua inglesa) que vienen a cubrir dichos campos. La acción de la escuela con su implantación, extensión y difusión harán el resto, nunca su rechazo a priori (Son multitud los prestamos actuales que la lengua española ha acogido en su sistema bien como nelogismos cultos, bien adaptados o semiadaptados a su estructura formal, y con ellos han entrado, por supuesto, en nuestra cotidianidad nuevas formas de vida, conceptos, ideas, alimentos, vestidos, etc., que nos eran ajenos como bungalow, flash-back, pizza, ranking, hardware, lifting, overbooking, bypass, western, marketing...) a no ser que la lengua propia ofrezca soluciones: pensemos, por ejemplo, en algunos términos léxicos de los deportes muy asentados en el mundo hispano y que nos han llegado vía el inglés: gol, fútbol, tenis, atlético, driblar, pivote, etc., son palabras inglesas adaptadas a nuestra fonética; otras veces, utilizamos palabras que han sustituido a las voces de origen: "fuera de juego" por "off side", "saque de esquina" por "córner", "pena máxima" por "penalti"...

Sin embargo al tratarse de elementos muy difundidos por extensión a veces existe vacilación entre el término inglés y el correspondiente español, indistintos en su uso: driblar y regatear, gambetear, pivote y poste, gol o tanto, sprinter (esprinter) o velocista.

La lengua, pues, está íntimamente ligada a la sociedad, supone interacción por ser vehículo de comunicación y transmite cultura (si seguimos sus pasos podemos ir descifrando los avatares históricos de la sociedad que de ella se sirve, las historias de la lengua en sentido externo así nos lo transmiten): la fraseología, el refranero, la interpretación popular del cromatismo, la visión de los diferentes pueblos, regiones y religiones en los refranes, locuciones, modismos y frases hechas nos ofrecen una visión de la cultura muy próxima al pueblo. En todo caso la lengua y sus matices se encargan de ello.

Para la enseñanza, una buena preparación del profesor, un buen programa y la selección del método apropiado siempre llevado al alumno a buen puerto, si éste tiene interés. En el fondo, los listados funcionales, nominales o gramaticales "constituyen" el medio para acercarnos al extraordinario proceso de la enseñanza-aprendizaje de lenguas que, si Uds. me permiten, no es otra cosa que —parafraseando a Mario A. Pei (1949) — acercarse a la "*Maravillosa historia del lenguaje*". *Madrid, Espasa-Calpe: "La historia del lenguaje es la historia de la civilización humana, de la cual es la imagen más fiel. La lingüística, es decir, el estudio de las leyes que presiden la evolución del lenguaje, adquiere un valor social sólo en el caso de que proyecte luz sobre la civilización de los pueblos que hablan los diversos idiomas*".

JAPÓN Y EL MUNDO HISPÁNICO. Jesús SÁNCHEZ LOBATO. La enseñanza del español como ...
Centro Virtual Cervantes